

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Alcaracejos

BOP-A-2025-1380

SUMARIO

Por Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, de fecha 11 de abril de 2025, del Ayuntamiento de Alcaracejos por la que se aprueba inicialmente expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico.

TEXTO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico, se acuerda admitir a trámite el Proyecto de Actuación Extraordinaria para la Implantación de un Centro de Tratamiento y Descontaminación de Vehículos y Actividades Complementarias de venta de vehículos y maquinaria en parcela 127 del Polígono 5, de este término municipal, en Paraje "Las Torrecillas", a instancia de la Empresa DESGUACES N-502 SLU, por plazo de 30 días, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://alcaracejos.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Alcaracejos, a 7 de mayo de 2025.– El Alcalde, José Luis Cabrera Romero.

Código Seguro de Verificación (CSV): CF1B B9A9 4EEE B0E1 0657 Fecha Firma: 15-05-2025 07:57:59
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

